

**INFORME DEL COMISARIO DE BRYCE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

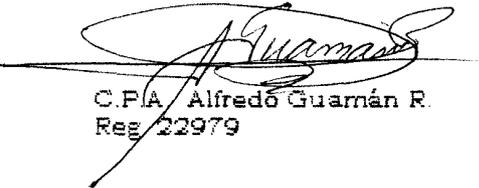
**Señores Accionistas;**

En cumplimiento de mis funciones de comisario de **BRYCE S.A.** contando con la colaboración necesaria, he procedido a la revisión de las cuentas en los libros contables de la compañía, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2002, encontrando;

1. Que la contabilidad es llevada de acuerdo a las normas generalmente aceptadas en el Ecuador
2. Que cumple con todos los requerimientos legales
3. Que considero muestran fielmente el movimiento de las operaciones realizadas en el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2002.
4. Que existe confiabilidad en las cifras mostradas sobre las operaciones realizadas

He apreciado que se cumple cabalmente en todo, existiendo preocupación en cuanto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias

De ustedes atentamente

  
C.P.A. Alfredo Guarnán R.  
Reg. 22979

